

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
JUZGADO 011 CIVIL MUNICIPAL

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 070

Fecha: 28/04/2023

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
170014003011 2022 00110	Ejecutivo Singular	CONJUNTO HABITACIONAL BOSQUES DE VILLA CAFÉ - PROPIEDAD HORIZONTAL	ADRIANA MARIA - NOREÑA MARTINEZ	Auto termina proceso por pago	27/04/2023	
170014003011 2022 00256	Verbal (Oralidad)	JOSE FERNANDO - GOMEZ RAMIREZ	HERNAN - RAMIREZ CASTAÑO	Auto liquida costas y aprueba	27/04/2023	
170014003011 2022 00592	Ejecutivo Singular	CREDIVALORES CREDISERVICIOS S.A	N.N	Auto agrega oficio y requiere parte notifique	27/04/2023	2
170014003011 2022 00786	Ejecutivo Singular	REALTUR S.A. Y OTROS	N.N.	Auto accede a lo solicitado	27/04/2023	2
170014003011 2023 00012	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A.	N.N	Auto Pone en Conocimiento devolucion de notificacion	27/04/2023	1
170014003011 2023 00067	Ejecutivo Singular	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE CALDAS CONFA	N.N	Auto agrega y pone en conocimiento oficio	27/04/2023	2
170014003011 2023 00067	Ejecutivo Singular	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE CALDAS CONFA	N.N	Auto No accede a lo solicitado y requiere notifique	27/04/2023	1
170014003011 2023 00101	Verbal (Oralidad)	RICARDO- HURTADO ESPITIA	CLUB MANIZALES EJECUTIVOS S.A.S.	Auto decide recurso de reposición	27/04/2023	1
170014003011 2023 00130	Ejecutivo Singular	GERMAN EDUARDO - LEON NARANJO	N.N	Auto termina proceso por pago	27/04/2023	
170014003011 2023 00233	Concordato	GUSTAVO ALBERTO - ZAPATA SANCHEZ	ACREEDORES VARIOS	Auto Ordena Devolver	27/04/2023	1
170014003011 2023 00239	Verbal (Oralidad)	MARIA ELENA - BUITRAGO SALAZAR	HERNAN CUERVO	Auto inadmite demanda	27/04/2023	1
170014003011 2023 00262	Verbal (Oralidad)	JOSE WILLIAM - ACEVEDO ORTIZ	HERRAMIENTAS AGRICOLAS S.A "HERRAGRO S.A.	Auto inadmite demanda	27/04/2023	1
170014003011 2023 00275	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA DE PROFESIONALES DE CALDAS - COOPROCAL	N.N.	Auto que libra mandamiento de pago	27/04/2023	1
170014003011 2023 00275	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA DE PROFESIONALES DE CALDAS - COOPROCAL	N.N.	Auto decreta medida cautelar	27/04/2023	2

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 28/04/2023 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 6:00 P.M.



GILBERTO OSORIO VASQUEZ
SECRETARIO

Nota: Si la parte demandante requiere copia de la providencia que decretó las medidas cautelares, puede ser solicitada al correo electrónico institucional cmpal11ma@cendoj.ramajudicial.gov.co.
El celular de contacto del despacho:3136128685
Se le informa a las partes que si tienen algún memorial o requerimiento, lo deben registrar en el Aplicativo Memoriales: <http://190.217.24.24/recepcionmemoriales>